



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 02051-26 Verónica de María Sanchez sobre renuncia y reserva

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. Verónica de María Sánchez al cargo de Conciliadora Laboral, categoría MF4, a partir del 19 de mayo del año 2026, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que la nombrada cumple funciones en la Oficina Judicial Laboral con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Verónica de María Sánchez, DNI 20.659.072, al cargo de Conciliadora Laboral, categoría MF4, a partir de las cero horas del día 19 de mayo de 2026, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial.

2°) Procedase por el Departamento Liquidación de Haberes conforme lo dispuesto por Acuerdos N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°), incisos a) y b) y 4709, Punto 4.

3°) Reservar la vacante, hasta tanto se disponga su cobertura.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

